INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y ACTA DE SUBSANACION CRC-CM-004-2023.

Fecha: 27 de diciembre de 2023.

Asistentes:

YENNI GUTIÉRREZ
Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica C.R.C. – Componente Jurídico

JAIR SAAVEDRA VIVÁS
Subdirector de Gestión Ambiental

El pasado 21 de diciembre de 2023 la entidad publicó en el portal del SECOP II, el informe de evaluación de requisitos habilitantes surtido por el Comité Evaluador, en el marco del proceso de contratación mediante selección de Concurso de Méritos CRC-CM-004-2023, informe que concluyó que la propuesta del proponente **BIOINGENIERIA PARA LA RECONSTRUCCION AMBIENTAL - BIOINGERAL SAS** debía subsanar REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO y TECNICO.

Llegada la fecha y hora límite para subsanar, es decir el día 27 de diciembre de 2023 hasta las 2:00 p.m., no se presentaron observaciones al informe de evaluación y se encontró en la plataforma SECOP que el proponente **BIOINGENIERIA PARA LA RECONSTRUCCION AMBIENTAL - BIOINGERAL SAS** aportó los siguientes documentos con el ánimo de subsanar requisitos de carácter jurídico y técnico, a continuación de proceder a realizar la valoración de los documentos aportados:

BIOINGENIERIA PARA LA RECONSTRUCCION AMBIENTAL - BIOINGERAL SAS:

1. **REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO:**

 BIOINGENIERIA PARA LA RECONSTRUCCION AMBIENTAL - BIOINGERAL SAS

REQUISITOS.	BIOINGENIERIA PARA LA RECONSTRUCCION AMBIENTAL - BIOINGERAL SAS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	**CUMPLE.** Presenta carta de presentación de la propuesta.

2. **REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO:**

2.1. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.

La Entidad en aras de garantizar una selección objetiva en el proceso de contratación y dado a que la información en los contratos registrados en el RUP es hasta el tercer nivel, resulta necesario para verificar la especificidad de la misma que el proponente anexe de manera complementaria las certificaciones de los contratos que acreditan la experiencia certificada en el RUP. El proponentes presenta la siguiente clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como lo indica en el RUP 77111500, 72141500, 77111600, 70131500, 70151800.

Objeto: Contrato cuyo objeto corresponda a recuperación y restauración ecológica y/o Interventoría a contratos de recuperación y restauración ecológica, ejecutados y liquidados, celebrado con entidad pública o privada.

BIOINGERAL SAS

Experiencia del proponente: La experiencia del proponente se debe acreditar con la presentación de tres (3) contratos ejecutados y liquidados, que conste en el RUP en esta misma condición, conforme a la clasificación UNSPSC prevista en este documento, acreditando para cada uno su clasificación en al menos cuatro (04) códigos (grupo, segmento, familia y clase), de los códigos UNSPSC referidos a continuación, debiendo entre ellos mínimamente estar inscrito en los códigos UNSPSC 77111600 y 70131500

El Proponente aporta:

1. **CONTRATO: 023**

Aporta Contrato No. 023, suscrito entre ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN y CONSORCIO BIOMECANICA BUENOS AIRES, el cual se ubica en el RUP, asi:

*** EXPERIENCIA No.11 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO BIOMECANICAS BUENOS AIRES NOMBRE DEL CONTRATANTE :ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN VALOR CONTRATADO EN SMMLV :575,19

Objeto: Construcción de obra biomecánica en área de importancia estratégica denominada Buenos Aires, Vereda Santa Bárbara.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

NOTA: Aporta acta 001 conformación de Consorcio Biomecánica Buenos Aires, donde se evidencia el porcentaje de participación, siendo este el 90%.

2. CONTRATO DE OBRA No. 20211800008037 DEL 2021

EXPERIENCIA No.20
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA: BIOINGENIERIA PARA LA RECONSTRUCCION AMBIENTAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDÍA DE POPAYAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :97,23
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
81 15 19 00 : GEOFÍSICA 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

Objeto: RESTAURACION Y RECUPERACION ECOLOGICA DE AREA DEGRADADA POR EROSION, POR MEDIO DE LA TECNICA DE INGENIERIA NATURALISTICA SOBRE LA VÍA QUE COMUNICA A POPAYÁN CON SAMANGA- SECTOR BARRO PLATEADO, MUNICIPIO DE POPAYÁN.

3. CONTRATO NO. 20221800011687 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

Objeto: REALIZAR LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA RIVERA DEL RIO MOLINO POR MEDIO DE UNA OBRA DE INGENIERÍA NATURALÍSTICA EN ZONA DE RONDA BARRIO CAMILO TORRES, MUNICIPIO DE POPAYÁN.

EXPERIENCIA No.16: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA : BIOINGENIERIA PARA LA RECONSTRUCCION AMBIENTAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDÍA DE POPAYAN VALOR CONTRATADO EN SMMLV :87,75 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

CUMPLE.

2.2. Equipo mínimo de trabajo BIOINGERAL SAS. DEBE SUBSANAR

CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA SOLICITADA	OBSERVACIÓN.
Profesional Técnico	Profesional ingeniero forestal o ecólogo o ingeniero agroforestal Experiencia Profesional: General mayor a 8 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional Experiencia específica: Mínima certificada de tres contratos que denoten su participación en actividades relacionadas con reforestación, recuperación ambiental mediante el establecimiento de material vegetal y/o restauración ecológica cuyo valor ejecutado en sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial.	**MARIA DEL MAR RESTREPO SOLARTE:** identificada con cedula de ciudadanía No. 1061702194 de Popayán, Cauca y matricula profesional No. 19266235235CAU del 20 de septiembre de 2012 **INGENIERA FORESTAL.** **Experiencia:** **CONTRATO DE OBRA No. 20171800016117** **CONTRATANTE**: MUNICIPIO DE POPAYAN **CONTRATISTA:** BIOINGENERAL SAS **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA:** MARIA DEL MAR SOLARTE RESTREPO **OBJETO**:" RECUPERACION Y RESTAURACION ECOLOGICA DE AREA DEGRADADA PO EROSION, POR MEDIO DE LA TECNICA DE INGENIERIA NATURALISTICA EN EL ECOPARQUE EL OJITO" **VALOR**: $67.688.959 – APORTA CERTIFICACIÓN. **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 023** **CONTRATANTE**: ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN SA - ESP **CONTRATISTA:** CONSORCIO BIOMECANICA BUENOS AIRES **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA:** MARIA DEL MAR SOLARTE RESTREPO. **OBJETO**:" CONSTRUCCION DE OBRA BIOMECANICA EN AREA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA DENOMINADA BUENOS AIRES-VEREDA SANTA BARBARA" **VALOR**: $499.293.974 - APORTA CERTIFICACIÓN. **CONTRATO NO. 20181800016197** **CONTRATANTE**: MUNICIPIO DE POPAYAN **CONTRATISTA:** BIOINGENERAL SAS **INGENIERO RESIDENTE DE OBRA:** MARIA DEL MAR SOLARTE RESTREPO **OBJETO**:" EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE POPAYAN A REALIZAR LA RECUPERACION Y RESTAURACION ECOLOGICA DE AREA DEGREGADA POR SOCAVACION DEL RIO EJIDO POR MEDIO DE LA TECNICA DE INGENIERIA NATURALISTICA, LOCALIZADO ESPECIFICAMENTE EN EL SENDERO ECOLOGICO DEL BARRIO EL RETIRO BAJO CALLE 9 BIS MARGEN IZQUIERDA DEL rio latitud 2`26`30`57`N -LONGITUD 76º37`14.52"O MUNICPIO DE POPAYAN" **VALOR**: $47.029.856 – APORTA CERTIFICACIÓN **CUMPLE**

PROFESIONAL No.3 ADMINISTRATIVO, JURÍDICO –Y FINANCIERO.	Profesional en contaduría pública Experiencia Profesional: General de diez (10) años contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia Especifica: Mínima certificada de dos (2) años en asesoramiento financiero o contable o similar en el marco de la ejecución de proyectos ambientales. No se admiten auto certificaciones (proponente y el mismo personal). La certificación debe ser expedida directamente por la entidad contratante	**NESTOR SALVADOR ANDRADE CIFUENTES** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.549.478 de Popayán, y Tarjeta profesional No. 65627-T del 10 de junio del 1999. **CERTIFICACIÓN NO. 1** Aporta certificación la cual tiene como objeto prestar sus servicios profesionales como contador y asesor financiero en diferentes programas y proyectos de índole ambiental y social ejecutados por la Fundación Procuenca Río las Piedras y la División Ambiental del Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. ESP. Iniciando labores en el año 2006 hasta el presente año 2020. **Anexos:** - Carta de compromiso - Copia cedula de ciudadanía. - Copia tarjeta profesional - Certificación de la junta central de contadores. - Certificado procuraduría - Antecedentes penales y requerimientos judiciales. **CUMPLE**

En consecuencia, **CUMPLE.**

En Conclusión, el proponente **BIOINGENIERIA PARA LA RECONSTRUCCION AMBIENTAL - BIOINGERAL SAS** cumple con la totalidad de los criterios exigidos por esta Corporación, por ello el comité evaluador recomienda al Director General que se adjudique el presente proceso de selección de mínima cuantía No. CRC-CM-004-2023, a **BIOINGENIERIA PARA LA RECONSTRUCCION AMBIENTAL - BIOINGERAL SAS** con Nit No. 900974214-3, por el valor de su propuesta económica de **CIENTO VEINTIDÒS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($122.166.821).**

Publíquese en la página web www.contratos.gov.co, con el fin de dar cumplimiento a su traslado al proponente, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual.

Para constancia se firma en Popayán, a los 27 días del mes de diciembre del año 2023.

(ORIGINAL FIRMADO)
YENY GUTIERREZ LOPEZ
P. Universitario Oficina Asesora Jurídica C.R.C.

(ORIGINAL FIRMADO)
JAIR SAAVEDRA VIVAS
Subdirección de Gestión Ambiental CRC.